

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA S.A.

Nomenclatura : AS-SM-8-2024-EMAPE/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE OBRA IOARR: ¿REPARACIÓN DE CALZADA; EN EL (LA) AV. JAVIER PRADO (CIRCUNVALACIÓN ¿ VIA EXPRESA PASEO DE LA REPÚBLICA) EN EL CENTRO POBLADO LINCE, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA" CUI: 2625238.

Ruc/código :	20537175193	Fecha de envío :	07/03/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA MTL E.I.R.L.	Hora de envío :	11:33:25

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

En el apartado 3.6. (Valorizaciones), de la sección general de las bases estándar solicita información que se encuentra establecida como parte de los términos de referencia. Además, es necesario señalar que dicha sección no debe ser modificada en ningún extremo, bajo sanción de nulidad. Por lo tanto, solicitamos retirar dicha solicitud de información.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.6 Literal: 3.6 **Página:** 10

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la consulta y se adecuó las bases de acuerdo a las bases estandarizadas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA S.A.
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-EMAPE/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE OBRA IOARR: ¿REPARACIÓN DE CALZADA; EN EL (LA) AV. JAVIER PRADO (CIRCUNVALACIÓN ¿ VIA EXPRESA PASEO DE LA REPÚBLICA) EN EL CENTRO POBLADO LINCE, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA" CUI: 2625238.

Ruc/código :	20537175193	Fecha de envío :	07/03/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA MTL E.I.R.L.	Hora de envío :	11:33:25

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En el apartado 3.7. (Reajustes), de la sección general de las bases estándar señala información que repite en los términos de referencia. Además, es necesario señalar que dicha sección no debe ser modificada en ningún extremo, bajo sanción de nulidad. Por lo tanto, solicitamos aclare si dicha solicitud de información debe estar expuesta en la sección general.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.7 Literal: 3.7 Página: 12

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la consulta y se adecuó las bases de acuerdo a las bases estandarizadas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA S.A.
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-EMAPE/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE OBRA IOARR: ¿REPARACIÓN DE CALZADA; EN EL (LA) AV. JAVIER PRADO (CIRCUNVALACIÓN ¿ VIA EXPRESA PASEO DE LA REPÚBLICA) EN EL CENTRO POBLADO LINCE, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA" CUI: 2625238.

Ruc/código :	20336199281	Fecha de envío :	07/03/2024
Nombre o Razón social :	V & Z CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	Hora de envío :	23:49:19

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

CON RESPECTO A LA DEFINICION DE OBRAS SIMILARES: "SE CONSIDERA OBRA SIMILAR A: VIAS URBANAS DE CIRCULACION PEATONAL Y VEHICULAR: CONSTRUCCION y/o CREACION y/o MEJORAMIENTO y/o AMPLIACION y/o RECUPERACION y/o RECONSTRUCCION y/o ADECUACION y/o REHABILITACION y/o REMODELACION y/o RENOVACION DE VIAS URBANAS DE CIRCULACION PEATONAL y/o VEHICULAR CON PAVIMENTOS (rígidos y/o flexibles y/o semiflexibles) y/o ACERAS o VEREDAS (concreto y/o asfalto y/o adoquinado) en las siguientes intervenciones:.....

SE SOLICITA AGREGAR COMO OBRA SIMILAR LOS TRABAJOS DE "PAVIMENTACION"

"SE CONSIDERA OBRA SIMILAR A: VIAS URBANAS DE CIRCULACION PEATONAL Y VEHICULAR: CONSTRUCCION y/o CREACION y/o MEJORAMIENTO y/o AMPLIACION y/o RECUPERACION y/o RECONSTRUCCION y/o ADECUACION y/o REHABILITACION y/o REMODELACION y/o RENOVACION y/o PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS DE CIRCULACION PEATONAL y/o VEHICULAR CON PAVIMENTOS (rígidos y/o flexibles y/o semiflexibles) y/o ACERAS o VEREDAS (concreto y/o asfalto y/o adoquinado) en las siguientes intervenciones:.....

ESTO CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR LA PARTICPACION DE LOS PROVEEDORES

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B **Página:** 56
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a lo señalado por el área usuaria, no se acoge la consulta, toda vez que la experiencia en obras similares esta acorde a lo descrito dentro de las fichas homologadas para obras aprobada con Resolución Ministerial N° 164-2021-VIVIENDA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA S.A.
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-EMAPE/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE OBRA IOARR: ¿REPARACIÓN DE CALZADA; EN EL (LA) AV. JAVIER PRADO (CIRCUNVALACIÓN ¿ VIA EXPRESA PASEO DE LA REPÚBLICA) EN EL CENTRO POBLADO LINCE, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA" CUI: 2625238.

Ruc/código :	20518861604	Fecha de envío :	07/03/2024
Nombre o Razón social :	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	Hora de envío :	23:50:00

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se solicita al comité adjuntar el ARCHIVO DIGITAL del presupuesto y el desagregado de Gastos Generales del Expediente técnico en formato editable EXCEL.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a lo señalado por el área usuaria, en relación a esta consulta SE ACLARA que los documentos del expediente técnico se encuentran físicamente firmados y escaneados los que dan a lugar a su originalidad, por lo que no se incluirá los formatos editables a fin de evitar incompatibilidades en la información

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA S.A.
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-EMAPE/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE OBRA IOARR: ¿REPARACIÓN DE CALZADA; EN EL (LA) AV. JAVIER PRADO (CIRCUNVALACIÓN ¿ VIA EXPRESA PASEO DE LA REPÚBLICA) EN EL CENTRO POBLADO LINCE, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA" CUI: 2625238.

Ruc/código :	20518861604	Fecha de envío :	07/03/2024
Nombre o Razón social :	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	Hora de envío :	23:50:00

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se solicita al comité confirmar que la nomenclatura del proceso es:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 8-2024-EMAPE/CS-1

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA: la nomenclatura del procedimiento es ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°008-2024-EMAPE/CS-1- EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y EL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA S.A.
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-EMAPE/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE OBRA IOARR: ¿REPARACIÓN DE CALZADA; EN EL (LA) AV. JAVIER PRADO (CIRCUNVALACIÓN ¿ VIA EXPRESA PASEO DE LA REPÚBLICA) EN EL CENTRO POBLADO LINCE, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA" CUI: 2625238.

Ruc/código :	20518861604	Fecha de envío :	07/03/2024
Nombre o Razón social :	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	Hora de envío :	23:50:00

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Se solicita al comité confirmar que el objeto de la convocatoria es:

"REPARACIÓN DE CALZADA; EN EL (LA) AV. JAVIER PRADO (CIRCUNVALACIÓN - VIA EXPRESA PASEO DE LA REPÚBLICA) EN EL CENTRO POBLADO LINCE, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA: el comité de selección de la revisión integral, confirma que la denominación de la convocatoria es: EJECUCION DE OBRA IOARR: "REPARACIÓN DE CALZADA; EN EL (LA) AV. JAVIER PRADO (CIRCUNVALACIÓN - VIA EXPRESA PASEO DE LA REPÚBLICA) EN EL CENTRO POBLADO LINCE, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA" CON CUI N° 2625238 en concordancia con lo establecido en los términos de referencia, expediente técnico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA S.A.
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-EMAPE/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE OBRA IOARR: ¿REPARACIÓN DE CALZADA; EN EL (LA) AV. JAVIER PRADO (CIRCUNVALACIÓN ¿ VIA EXPRESA PASEO DE LA REPÚBLICA) EN EL CENTRO POBLADO LINCE, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA" CUI: 2625238.

Ruc/código :	20518861604	Fecha de envío :	07/03/2024
Nombre o Razón social :	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	Hora de envío :	23:50:00

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Se solicita al comité, mediante el área usuaria, que se otorgue de adelanto directo y adelanto de materiales. Con esto se logra dar liquides al postor ganador y optimizar el desarrollo de la ejecución de la obra. Logrando así cumplir con el fin máximo de toda obra pública, el beneficio para la sociedad.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a lo señalado por el área usuaria, se aclara que, para este proceso de selección según lo establecido en los términos de referencia no se contempla un adelanto directo

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA S.A.
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-EMAPE/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE OBRA IOARR: ¿REPARACIÓN DE CALZADA; EN EL (LA) AV. JAVIER PRADO (CIRCUNVALACIÓN ¿ VIA EXPRESA PASEO DE LA REPÚBLICA) EN EL CENTRO POBLADO LINCE, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA" CUI: 2625238.

Ruc/código :	20518861604	Fecha de envío :	07/03/2024
Nombre o Razón social :	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	Hora de envío :	23:55:22

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Se solicita al comité confirmar que el NOMBRE DE LA ENTIDAD es:
EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA S.A.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el nombre de la Entidad es EMPRESA MUNICIPAL DE APOYO A PROYECTOS ESTRATEGICOS S.A.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null